ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DIRECCION DE OBRAS

APRUEBA LIQUIDACION FINAL EN OBRA

" MEJORAMIENTO ESTADIO FISCAL DE LOTA"

DECRETO Nº 361 .-

Lota, 09 de Marzo de 2017

VISTOS :

a) Decreto Adjudicatorio Nº 540 de 24-03-2016, Decreto Aprobatorio Nº 757 de 27-04-16, de la obra pública de la referencia, suscrito el 11-04-2016, con la Empresa Importaciones y Representaciones JJC Limitada.

b) Decreto Nº 79 de 20-01-2017, que aprueba Acta de Recepción Definitiva y ,

c) Liquidación Final de fecha 09-03-2017 del contrato de obra pública del rótulo y , en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 63º, en sus letras i) y II), del texto refundido de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1.- APRUEBASE la liquidación final de fecha 09-03-2017, del contrato celebrado con la Empresa Importaciones y Representaciones JJC Ltda.-, para la ejecución de la obra del epígrafe, y en virtud de los vistos letras a), b) y c)

2° El Municipio recibe de la empresa contratista vale vista N° 28932, por valor de $ 18.375.610.- (Dieciocho millones trescientos setenta y cinco mil seiscientos diez pesos),extendida por Banco Security, que cancela multa cursada en acuerdo a art.13.3 B.A.E., tomada a nombre de la I. Municipalidad de Lota.

3º .- CURSASE a la empresa nombrada, la devolución del valor de la Boleta Garantía Nº 1315174 del Banco Internacional tomada a nombre de la I. Municipalidad de Lota, por $ 190.319.774.-, que caucionó el Fiel Cumplimiento de Contrato, según lo dispuesto en el contrato.

4º APLICASE oficio Circular Nº 07251 de 14.02-08 de Contraloría General de la República que instruye archivar el presente decreto, junto a la documentación que respalde el acto administrativo para posterior revisión de la Contraloría Regional del Bio Bío.

ANOTESE, COMUNIQUESE A : INTENDENCIA REGION DEL BIOBIO , EMPRESA CONTRATISTA, DIRECCION DE OBRAS, SECPLAN, DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, DIRECCION DE CONTROL Y COMISION MUNICIPAL PARA LA TRANSPARENCIA LEY Nº 20285. , ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDE

MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE

MBS/MZP/mzp